

Doc. T.1 Copia del oficio de invitación y Anexo "A"

ANEXO A
(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

Yo (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA), **manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Concurso y, en su caso el contrato que derive, a nombre y representación de:** (NOMBRE DE LA EMPRESA).

Concurso No.:

Descripción:

Registro Federal de Contribuyentes:			
Registro en el I.M.S.S.			
Domicilio.- Calle y Número:			
Colonia:		Delegación o municipio:	
Código Postal:		Entidad Federativa:	
Teléfonos:		Fax:	
Correo Electrónico (e - mail):			

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:
Nombre, número y circunscripción del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:	

Relación de accionistas:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

Descripción del objeto social:	
Reformas al acta constitutiva:	Fecha:
Nombre, número y circunscripción del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:	

Nombre del apoderado o representante:		
Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultad:		
Escritura Pública No.:		Fecha:
Nombre, número y circunscripción del Notario Público ante el cual se otorgó:		

México, D.F. a 99 de XXXXXXXXXXXXX de 2012
Protesto lo necesario

Nombre y Firma del Representante legal de la empresa

Doc. T.2 Manifestación de haber asistido y conocer el sitio de realización de los trabajos

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

México, D.F., a 999 de XXXXXXXXXXXXXXXX de 2012

**LIC. JOSÉ ERNESTO RUÍZ DELGADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AV. INSURGENTES SUR Nº 1582
COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
C.P. 03940, MÉXICO, D.F.
PRESENTE:**

Por medio de la presente hacemos constar que el representante de la empresa contratista: _____

Conoce y asistió a la visita del sitio de realización de los trabajos relativos a la Invitación Nacional A Cuando Menos Tres Personas No. IO-03890X001-N126-2012, relativa a la "Reubicación del Comedor del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)", localizado en Patricio Sanz No. 1317, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F. C.P. 03100.

Dicha junta se llevo a cabo el día XX de xxxx, a las XX:XX Hrs. Asimismo reiteramos que se han tomado en cuenta todas las condiciones ambientales, físicas para el desarrollo de todos los trabajos a ejecutar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Nombre y Firma del Representante legal de la empresa

Doc. T.2 Manifestación de haber asistido a la junta de aclaraciones

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

México, D.F., a 999 de XXXXXXXXXXXXXXXX de 2012

**LIC. JOSÉ ERNESTO RUÍZ DELGADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AV. INSURGENTES SUR N° 1582
COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
C.P. 03940, MÉXICO, D.F.
PRESENTE:**

Por medio de la presente hacemos constar que el representante de la empresa contratista: _____

Asistió a la junta de aclaraciones de los trabajos relativos a la Invitación Nacional A Cuando Menos Tres Personas No. IO-03890X001-N126-2012, relativa a la "Reubicación del Comedor del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)", localizado en Patricio Sanz No. 1317, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F. C.P. 03100.

Dicha junta se llevo a cabo el día XX de xxxx, a las XX:XX Hrs. Asimismo se reconoce que tiene conocimiento de las modificaciones que se han hecho a las bases, además de que ha considerado dichas modificaciones para la integración de su propuesta.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

CONTRATISTA

A t e n t a m e n t e

Nombre y Firma del Representante legal de la empresa

Doc. T.6 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de apegarse a las especificaciones complementarias que marca el proyecto

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

México, D.F., a 999 de XXXXXXXXXXXXXXXX de 2012

**LIC. JOSÉ ERNESTO RUÍZ DELGADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AV. INSURGENTES SUR N° 1582
COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
C.P. 03940, MÉXICO, D.F.
PRESENTE:**

Por medio de la presente manifestamos bajo protesta de decir verdad de que el que suscribe representante legal de la empresa XXXXXXXXXXXXXXXX se apegará a las Especificaciones complementarias que marca el proyecto, relativo a Invitación Nacional A Cuando Menos Tres Personas No. IO-03890X001-N126-2012, relativa a la “Reubicación del Comedor del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)”, localizado en Patricio Sanz No. 1317, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F. C.P. 03100.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Nombre y Firma del Representante legal de la empresa

Doc. T.8 Manifestación escrita de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que el CONACYT les hubiere proporcionado; las leyes y reglamentos aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

México, D.F., a 999 de XXXXXXXXXXXXXXXX de 2012

**LIC. JOSÉ ERNESTO RUÍZ DELGADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AV. INSURGENTES SUR N° 1582
COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
C.P. 03940, MÉXICO, D.F.
PRESENTE:**

Por medio de la presente manifestamos conocer y nos obligamos a acatar los documentos siguientes:

La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento Las Leyes y Reglamentos de Construcción locales vigentes en la entidad donde se realizará la obra motivo de la presente licitación.
Los proyectos arquitectónicos y de ingeniería
Las normas de calidad de los materiales
Las especificaciones generales y particulares de construcción relacionada en las Bases del Concurso.

Por tal motivo nos obligamos a acatar las disposiciones establecidas en la documentación citada y la información normativa relacionada en las Bases de la Licitación, misma que se tiene por reproducida, en consecuencia manifestamos nuestra conformidad para ejecutar la obra ajustándonos a sus términos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Nombre y Firma del Representante legal de la empresa

Doc. T.9 Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del art. 51 de la LOPSRM y carta de aceptación o no de la retención correspondiente al 0.20% por concepto de aportación al instituto de capacitación de la cámara correspondiente.

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

México, D.F., a 999 de XXXXXXXXXXXXXXXX de 2012

**LIC. JOSÉ ERNESTO RUÍZ DELGADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AV. INSURGENTES SUR Nº 1582
COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
C.P. 03940, MÉXICO, D.F.
PRESENTE:**

Por este conducto, declaramos bajo protesta de decir verdad, que esta empresa, cuyo nombre aparece en el membrete, no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y que a la letra dice:

Las dependencias y entidades se abstendrán de recibir proposiciones o adjudicar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, con las personas siguientes:

Parágrafo reformado DOF 28-05-2009

I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación de que se trate;

Fracción reformada DOF 07-07-2005

II. Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Secretaría de la Función Pública;

Fracción reformada DOF 07-07-2005

III. Aquellos contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, la dependencia o entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente un contrato. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia dependencia o entidad convocante durante un año calendario contado a partir de la notificación de la rescisión;

Fracción reformada DOF 28-05-2009

IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del Título Sexto de este ordenamiento y Título Quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

Fracción reformada DOF 28-05-2009

V. Aquéllas que hayan sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga;

Fracción reformada DOF 07-07-2005

VI. Los licitantes que participen en un mismo procedimiento de contratación, que se encuentren vinculados entre sí por algún socio o asociado común. Se entenderá que es socio o asociado común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes, por tener una participación accionaria en el capital social, que le otorgue el derecho de intervenir en la toma de decisiones o en la administración de dichas personas morales;

Fracción reformada DOF 28-05-2009

VII. Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente, hayan realizado o se encuentren realizando por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de dirección, coordinación y control de obra; preparación de especificaciones de construcción; presupuesto de los trabajos; selección o aprobación de materiales, equipos y procesos, así como la preparación de cualquier documento relacionado directamente con la convocatoria a la licitación, o bien, asesoren o intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación.

Las personas que hayan realizado, por si o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, estudios, planes o programas para la realización de obras públicas asociadas a proyectos de infraestructura en los que se incluyan trabajos de preparación de especificaciones de construcción, presupuesto, selección o aprobación de materiales, equipos o procesos, podrán participar en el procedimiento de licitación pública para la ejecución de los proyectos de infraestructura respectivos, siempre y cuando la información utilizada por dichas personas en los supuestos indicados, sea proporcionada a los demás licitantes;

Fracción reformada DOF 07-07-2005, 28-05-2009

VIII. Aquéllas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, pretendan ser contratadas para la elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean partes;

Fracción reformada DOF 07-07-2005

IX. Las que hayan utilizado información privilegiada proporcionada indebidamente por servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo y por afinidad hasta el cuarto grado, o civil;

Fracción reformada DOF 07-07-2005

X. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones gubernamentales, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por servidores públicos por si o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación, y

Fracción adicionada DOF 07-07-2005

XI. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de ley.

Fracción adicionada DOF 07-07-2005

El oficial mayor o su equivalente de la dependencia o entidad, deberá llevar el registro, control y difusión de las personas con las que se encuentren impedidas de contratar, el cual será difundido a través de CompraNet.

A t e n t a m e n t e

Nombre y Firma del Representante legal de la empresa

Doc. T.10. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de que por su conducto no participan en este procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas.

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

México, D.F., a 999 de XXXXXXXXXXXXXXXX de 2012

**LIC. JOSÉ ERNESTO RUÍZ DELGADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AV. INSURGENTES SUR N° 1582
COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
C.P. 03940, MÉXICO, D.F.
PRESENTE:**

Por este conducto, declaramos bajo protesta de decir verdad, que por conducto de esta empresa cuyo nombre aparece en el membrete, no se encuentran personas físicas o morales en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51, fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No participan en este procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración entre otros los supuestos siguientes:

A) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del segundo párrafo de esta manifestación.

B) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del segundo párrafo de esta manifestación.

C) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.

La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación.

La falsedad en esta manifestación será sancionada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, el CONACYT se abstendrá de firmar los contratos correspondientes.

A t e n t a m e n t e

Nombre y Firma del Representante legal de la empresa

Doc. T.11. Descripción de la planeación para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos.

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

México, D.F., a 999 de XXXXXXXXXXXXXXXX de 2012

**LIC. JOSÉ ERNESTO RUÍZ DELGADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AV. INSURGENTES SUR N° 1582
COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
C.P. 03940, MÉXICO, D.F.
PRESENTE:**

A t e n t a m e n t e

Nombre y Firma del Representante legal de la empresa

Doc. T.12. Manifestación escrita en la que señale que no se subcontratará los Trabajos adjudicados.

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

México, D.F., a 999 de XXXXXXXXXXXXXXXX de 2012

**LIC. JOSÉ ERNESTO RUÍZ DELGADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AV. INSURGENTES SUR Nº 1582
COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
C.P. 03940, MÉXICO, D.F.
PRESENTE:**

La empresa XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, manifiesta que tiene capacidad técnica para realizar todos y cada uno de los trabajos relacionados a la Invitación Nacional A Cuando Menos Tres Personas No. IO-03890X001-N126-2012, relativa a la "Reubicación del Comedor del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)", localizado en Patricio Sanz No. 1317, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F. C.P. 03100, por tal motivo NO SUBCONTRATAREMOS ninguna de las partes de la obra del concurso arriba mencionado.

Asimismo no nos asociaremos con ninguna otra empresa para participar en la Invitación antes mencionada. *(en su caso)*

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Representante legal de la empresa

Doc- T.13. Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de el CONACYT induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones mas ventajosas, con relación a los demás participantes.

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

México, D.F., a 999 de XXXXXXXXXXXXXXXX de 2012

**LIC. JOSÉ ERNESTO RUÍZ DELGADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AV. INSURGENTES SUR N° 1582
COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
C.P. 03940, MÉXICO, D.F.
PRESENTE:**

Con respecto a la Invitación Nacional A Cuando Menos Tres Personas No. IO-03890X001-N126-2012, relativa a la "Reubicación del Comedor del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)", localizado en Patricio Sanz No. 1317, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F. C.P. 03100, yo XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX en mi carácter de Representante Legal de la empresa XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, manifiesto bajo protesta de decir verdad que yo o cualquiera de los integrantes de la misma, por sí mismos o a través de interpósita persona, se nos abstendremos de adoptar conductas para que los servidores públicos de el CONACYT induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que nos pudiera otorgar condiciones ventajosas, con relación a los demás participantes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Representante legal de la empresa

Doc. T.14 Acuse de recibo de propuesta técnica y económica.

LIC. JOSÉ ERNESTO RUÍZ DELGADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

México, D.F., a 999 de XXXXXXXXXXXXXXXX de 2012

Recibimos de la empresa XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, su propuesta (técnica y económica) en un sobre cerrado correspondiente a la Invitación Nacional A Cuando Menos Tres Personas No. IO-03890X001-N126-2012, relativa a la "Reubicación del Comedor del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)", localizado en Patricio Sanz No. 1317, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F. C.P. 03100.

RECIBE

DOC. T.14

RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) SOLICITADOS EN LA CLÁUSULA SEXTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

CONTENIDO DEL SOBRE: PROPUESTA TECNICA

- T.1 Copia del oficio de invitación, Anexo "A" y Bases de Invitación debidamente firmadas y selladas todas las hojas.
- T.2 Constancia de visita de obra o manifestación de conocer el sitio de los trabajos y sus condiciones ambientales; constancia de haber asistido o no a la junta de aclaraciones y deberá incluirse copias de minuta de junta de aclaraciones y circulares.
- T.3 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador.
- T.4 Relación de contratos de obra que haya celebrado en los últimos tres años con la Administración Pública o Particulares, que demuestren la similitud de los trabajos (en monto) objeto del contrato indicando contratante, descripción de los trabajos, monto ejercido y por ejercer, plazo de ejecución, avance a la fecha con los nombres y teléfonos a los cuales se pueda solicitar referencias de los contratos respectivos, anexando copias de carátulas de dichos contratos.
- T.5 se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
- T.6 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de apegarse a las Especificaciones complementarias que marca el proyecto.
- T.7 Modelo del contrato de obra pública a precios unitarios, así como manifestación escrita de conocer el contenido del mismo y su conformidad de ajustarse a sus términos.
- T.8 Manifestación escrita de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que el **CONACYT** les hubiere proporcionado; las leyes y reglamentos aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos.
- T.9 Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 51 y Carta de Aceptación o no de la retención correspondiente al 0.20% por concepto de aportación al Instituto de Capacitación de la Cámara correspondiente.
- T.10 Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en este procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas.
- T.11 Descripción de la planeación integral para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos.
- T.12 Manifestación escrita en la que señale que no se subcontratará o las partes de los trabajos que subcontratará, en este caso se deberá anexar la información necesaria que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que se subcontratarán.
- T.13 Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de el **CONACYT** induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones mas ventajosas, con relación a los demás participantes.
- T.14 Acuse de recibo de Propuesta Técnica y Económica con formato en que se relacionan documentos.

PROPUESTA ECONÓMICA

- E.1 Carta compromiso de la Proposición.
- E.2 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales que se requieran para la ejecución de los trabajos.
- E.3 Relación y Cálculo de costos horarios del equipo y maquinaria activa, en espera y en reserva que se empleará en la obra así como relación de datos básicos de maquinaria y equipo a utilizar.
- E.4 Tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.
- E.5 Análisis, cálculo e integración del indirecto y financiamiento así como cargo por utilidad considerado en la propuesta.
- E.6 Análisis del total (100 %) de precios unitarios, básicos y EXPLOSIÓN DE INSUMOS.
- E.7 Programas con montos quincenales de:
 - a. Programa de Ejecución de los Trabajos.
 - b. Programa de la utilización de la maquinaria y equipo.
 - c. Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.
 - d. Programa de utilización de mano de obra.
 - e. Programa de utilización de personal profesional, técnico, administrativo y de servicios, encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.
- E.8 Catálogo de conceptos y cantidades de obra para expresión de precios unitarios.
- E.9 Resumen por partidas.

Doc. E.1. Carta Compromiso de la Proposición.

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

México, D.F., a 999 de XXXXXXXXXXXXXXXX de 2012

**LIC. JOSÉ ERNESTO RUÍZ DELGADO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
AV. INSURGENTES SUR N° 1582
COLONIA CRÉDITO CONSTRUCTOR
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
C.P. 03940, MÉXICO, D.F.
PRESENTE:**

Me refiero a la Invitación Nacional A Cuando Menos Tres Personas No. IO-03890X001-N126-2012, relativa a la "Reubicación del Comedor del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)", localizado en Patricio Sanz No. 1317, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F. C.P. 03100, por medio de la presente el que suscribe, XXXXXXXXXXXXXXXX, como representante legal de la empresa XXXXXXXXXXXXXXXX manifiesto a usted que, en mi calidad de Representante Legal.

Oportunamente se recogieron las Bases de la Invitación Nacional A Cuando Menos Tres Personas No. **9999999999**, relativa a la "Reubicación del Comedor del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)", localizado en Patricio Sanz No. 1317, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F. C.P. 03100, y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará éste y conforme a los cuales se llevará a cabo la obra. Se aceptan íntegramente los requisitos contenidos en el citado pliego, y para tal efecto se devuelve debidamente firmado por el suscrito, en **99999** fojas, que incluyen todas las hojas de análisis de precios unitarios, cálculos de factores, financiamiento, indirectos, copias de documentación que se solicita, etc.

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae en las Bases de referencia.

Asimismo, manifiesto que esta Empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; las Cláusulas del Contrato de Obras y las Normas en vigor, los alcances y/o términos de referencia correspondientes, así como la especificación total de los conceptos descritos en el catálogo de concurso y que acepta que tales documentos rigen en lo conducente, respecto al concurso indicado y demás actos que de él deriven.

De conformidad con lo anterior, se presenta la proposición respectiva la que con un importe total de \$ _____ (_____ PESOS _____/100 M.N.) más 16 % de IVA. Y se encuentra requisitada e integrada en la forma que establece la Cláusula Sexta de las Bases de la Invitación Nacional Cuando Menos Tres Personas No. **9999999999**.

Además, comunico a usted que mi representante técnico en la Obra será el C. _____ con Cédula Profesional No. _____ expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y quién conoce las Normas de Construcción en vigor, el Proyecto y las Especificaciones Complementarias y tiene suficiente experiencia en el tipo de obras de la índole de la que se llevará a cabo.

Quedamos entendidos que el CONACYT verificará que las propuestas recibidas en el Acto de Apertura (técnica y económica), incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación procediendo a DESECHAR la propuesta cuando se advierta la falta de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual esté incompleto.

A t e n t a m e n t e

Representante legal de la empresa

COSTO HORARIO

EL POSTOR DEBERA PRESENTAR ESTA FORMA EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA	OBRA	CONCURSO No
FORMA	FORMA PARA EL ANÁLISIS DEL COSTO DIRECTO: HORA/MAQ.	
CONSTRUCTORA:	MAQUINA: MODELO: CAPACIDAD: DATOS ADIC.	HOJA No. : DE: CÁLCULO: REVISÓ: FECHA COTIZACIÓN:

DATOS GENERALES

PRECIO DE ADQUISICIÓN \$		HORAS EFECTIVAS DE VIDA
EQUIPO ADICIONAL \$		VIDA ECONÓMICA (Ve)
LLANTAS (VLI) \$		HORAS POR AÑO (Ha)
VALOR INICIAL (Vi) \$		HORAS EFECTIVAS POR MES:
VALOR DE RESCATE (Vr) % \$		TURNOS EFECTIVOS DE 8 HORAS:
TASA DE INTERES (Ti) % \$		MESES AL AÑO:
FIRMA DE SEGUROS (s) % \$		FACTOR DE OPERACIÓN:
VIDA ECONÓMICA LLANTAS (Hv)		FACTOR DE MANTENIMIENTO:
MOTOR DE: DE:	HP.	HP OP.

CONCEPTO	ACTIVA	%	EN ESPERA	%	EN RESERVA	%
1.- CARGOS FIJOS						
A) DEPRECIACIÓN $D=(Va-Vr)/Ve=$	\$		\$		\$	
B) INVERSIÓN $I=(Va+Vr)/I/2Ha=$	\$		\$		\$	
C) SEGUROS $S = (Va+Vr)/S/2Ha =$	\$		\$		\$	
D) MANTENIMIENTO $M = (Q * D) =$	\$		\$		\$	
E) SUMA CARGOS FIJOS:	\$		\$		\$	
2.- CONSUMOS						
A) COMBUSTIBLES:						
a) DIESEL $Co = Gh * Pc$	\$		\$		\$	
b) GASOLINA $Co = Gh * Pc$	\$		\$		\$	
c) OTRAS FUENTES DE ENERGÍA: L T / H R	\$		\$		\$	
B) LUBRICANTES $Lb = (Ah +Ga) * Pa$	\$					
VLI (VALOR DE ADQUISICIÓN)						
C) LLANTAS $LI = VLI / Hv =$	\$					
Hv (VIDA ECONÓMICA)						
D) SUMA CONSUMOS	\$		\$		\$	
3.- OPERACION						
A) SALARIOS: (OPERADOR+AYUDANTES) = \$ /JORNAL						
B) HORAS POR TURNO: 8 HR * = EFEC. = HR EFECTIVA						
C) CARGO POR OPERACIÓN (\$ /J O R) / (H R E F E C T .)	\$		\$		\$	
4.-COSTO DIRECTO HORA MÁQUINA 100 \$ 100	\$	100	\$		\$	

Co = Costo horario del combustible necesario por hora efectiva de trabajo

Gh = Cantidad de combustible utilizado por hora efectiva de trabajo. (Este coeficiente se obtiene en funcion de la potencia nominal del motor, de un factor de operación del equipo y de un coeficiente determinado por la experiencia, el cual varia de acuerdo con el combustible que use.

Pc= Precio del combustible puesto en la maquina o equipo.

LB = Costo horario por consumo de lubricantes.

Ah = Cantidad de aceites lub. Consumidos por hora efectiva de trabajo, de acuerdo con las condiciones medias de operación.

Ga = Consumo entre cambios sucesivos de lub. En las maquinas o equipos; esta determinada por la capacidad del recipiente dentro de la maquina o equipo y los tiempos entre cambios sucesivos de aceite lubricante.

Pa = Costo de los aceites lubricantes puestos en las maquinas o equipos.

**E.5.- ANÁLISIS DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y CARGO POR UTILIDAD
CONSIDERADOS EN LA PROPUESTA.**

E.5.1.-ANÁLISIS DE INDIRECTOS (OFICINA CENTRAL Y OFICINA DE CAMPO)

E.5.2.- FINANCIAMIENTO.

E.5.3.- UTILIDAD.

NOMBRE Y FIRMA DEL POSTOR

DOC. E.5.1

Formato de Indirectos				
Costo Directo =		\$		
Duración en meses =		0.0		
Porcentaje aplicable de oficina central =		0%		
Porcentaje aplicable de oficina de campo =		0%		
Concepto	Importe/mes	Tiempo	%/Obra	Total
1 Honorarios sueldos y prestaciones	\$		0%	\$
1.1 Personal directivo	\$		0%	\$
1.2 Personal técnico	\$		0%	\$
1.3 Personal administrativo	\$		0%	\$
1.4 Cuotas del IMSS e impuestos de 1.1 al 1.3	\$		0%	\$
1.5 Prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo de 1.1 al 1.3	\$		0%	\$
1.6 Pasajes y viáticos	\$		0%	\$
1.7 Los que deriven de la suscripción de contratos de trabajo, para el personal enunciado en los incisos 1.1 a 1.3				
<i>Subtotal</i>	\$			\$
				%
2 Depreciación, mantenimiento y rentas				
2.1 Edificios y locales	\$		0%	\$
2.2 Locales de mantenimiento y guarda	\$		0%	\$
2.3 Bodegas	\$		0%	\$
2.4 Instalaciones generales	\$		0%	\$
2.5 Equipos, muebles y enseres	\$		0%	\$
2.6 Depreciación, o renta y operaciones de vehículos	\$		0%	\$
2.7 Campamentos	\$		0%	\$
<i>Subtotal</i>	\$			\$
				%
3 Servicios				
3.1 Consultores, asesores, servicios y laboratorios	\$		0%	\$
3.2 Estudios e investigaciones	\$		0%	\$
<i>Subtotal</i>	\$			\$
				%
4 Fletes y acarreos				
4.1 De campamentos	\$		0%	\$
4.2 De equipo de construcción	\$		0%	\$
4.3 De plantas y elementos para instalaciones	\$		0%	\$
4.4 De mobiliario	\$		0%	\$
<i>Subtotal</i>	\$			\$
				%

5 Gastos de oficina				
5.1 Papelería y útiles de escritorio	\$	0%	\$	
5.2 Correos, teléfonos, telégrafos, radio	\$	0%	\$	
5.3 Situación de fondos				
5.4 Copias y duplicados				
5.5 Luz, gas y otros consumos				
5.6 Gastos de concurso				
5.7 Equipo de computación	\$	0%	\$	
<i>Subtotal</i>	\$		\$	%
6 Seguros y fianzas				
6.1 Primas de seguros	\$	0%	\$	
6.2 Primas de fianzas	\$	0%	\$	
<i>Subtotal</i>	\$		\$	%
7 Seguridad y capacitación				
7.1 Capacitación y adiestramiento	\$	0%	\$	
7.2 Seguridad e higiene	\$	0%	\$	
<i>Subtotal</i>	\$		\$	%
8 Trabajos previos y auxiliares				
8.1 Constr. y conservación de caminos de acceso	\$	0%	\$	
8.2 Montajes y desmantelamiento de equipo	\$	0%	\$	
8.3 Construcción de instalaciones generales	\$	0%	\$	
<i>Subtotal</i>	\$	0%	\$	%
Total de indirectos de oficina central	\$			0.00%

Concepto	Importe/mes	Tiempo	%/Obra	Total
1 Honorarios sueldos y prestaciones				
1.1 Personal directivo	\$		0%	\$
1.2 Personal técnico	\$		0%	\$
1.3 Personal administrativo	\$		0%	\$
1.4 Cuotas del IMSS e impuestos de 1.1 al 1.3	\$		0%	\$
1.5 Prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo de 1.1 al 1.3	\$		0%	\$
1.6 Pasajes y viáticos	\$		0%	\$
1.7 Los que deriven de la suscripción de contratos de trabajo, para el personal enunciado en los incisos 1.1 a 1.3	\$		0%	\$
<i>Subtotal</i>	\$			\$ %
2 Depreciación, mantenimiento y rentas				
2.1 Edificios y locales	\$		0%	\$
2.2 Locales de mantenimiento y guarda	\$		0%	\$
2.3 Bodegas	\$		0%	\$
2.4 Instalaciones generales	\$		0%	\$
2.5 Equipos, muebles y enseres	\$		0%	\$
2.6 Depreciación, o renta y operaciones de vehículos	\$		0%	\$
2.7 Campamentos	\$		0%	\$
<i>Subtotal</i>	\$			\$ %

3 Servicios			
3.1 Consultores, asesores, servicios y laboratorios	\$	0%	\$
3.2 Estudios e investigaciones	\$	0%	\$
<i>Subtotal</i>	\$		\$
4 Fletes y acarreos			
4.1 De campamentos	\$	0%	\$
4.2 De equipo de construcción	\$	0%	\$
4.3 De plantas y elementos para instalaciones	\$	0%	\$
4.4 De mobiliario	\$	0%	\$
<i>Subtotal</i>	\$		\$
5 Gastos de oficina			
5.1 Papelería y útiles de escritorio	\$	0%	\$
5.2 Correos, teléfonos, telégrafos, radio	\$	0%	\$
5.3 Situación de fondos	\$	0%	\$
5.4 Copias y duplicados	\$	0%	\$
5.5 Luz, gas y otros consumos	\$	0%	\$
5.6 Gastos de concurso	\$	0%	\$
5.7 Equipo de computación	\$	0%	\$
<i>Subtotal</i>	\$		\$
6 Seguros y fianzas			
6.1 Primas de seguros	\$	0%	\$
6.2 Primas de fianzas	\$	0%	\$
<i>Subtotal</i>	\$		\$
7 Seguridad y capacitación			
7.1 Capacitación y adiestramiento	\$	0%	\$
7.2 Seguridad e higiene	\$	0%	\$
<i>Subtotal</i>	\$		\$
8 Trabajos previos y auxiliares			
8.1 Construcción y conservación de caminos de acceso	\$	0%	\$
8.2 Montajes y desmantelamiento de equipo	\$	0%	\$
8.3 Construcción de instalaciones generales	\$	0%	\$
<i>Subtotal</i>	\$		\$

Total de indirectos de oficina central \$ 0.00%
Total de indirectos de oficina de campo \$ 0.00%
RESUMEN : \$ 0.00%

DOC. E.5.2
ANÁLISIS DE FINANCIAMIENTO
EJ E M P L O

DATOS CARACTERÍSTICOS DE LA OBRA:

COSTO DIRECTO	661,059.00
INDIRECTOS	109,405.26 16.55 %
COSTO DIRECTO + INDIRECTOS	70,464.26

IMPORTE DE LA OBRA 770,464.26

FECHA INICIO 1-Enero-0

FECHA TERMINO 30-Marzo-0

TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA 18.40 %
 (CPP DE DICIEMBRE DE 2003)

CONCEPTO	Enero-0	Feb-0	Marzo-0	Abril-0	TOTALES
MANO DE OBRA	49,744.70	62,441.05	55,326.60		167,512.35
MATERIALES	123,026.85	154,427.03	136,831.80		414,285.68
MAQUINARIA Y EQUIPO	23,537.45	29,544.92	26,178.61		79,260.97
COSTO DIRECTO	196,309.00	246,413.00	218,337.00		661,059.00
COSTO INDIRECTO	32,489.14	40,781.35	36,134.77		109,405.26
COSTO DIRECTO+INDIRECTOS	228,798.14	287,194.35	254,471.77		770,464.26
EROGACIONES ACUMULADAS	228,798.14	515,992.49	770,464.26	770,464.26	
ESTIMACIÓN MENSUAL	249,096.55	312,672.22	277,046.91		
ESTIMACIONES ACUMULADAS	249,096.55	561,768.77	838,815.68		
ANTICIPO (30%)	251,644.70				
COBRO C/AMORTIZACION DE ANTICIPO	251,644.70	174,367.59	218,870.55	193,932.84	
COBRO ACUMULADO	251,644.70	426,012.29	644,882.84	838,815.68	
DIFER. ENTRE EROGA. Y COBRO	22,846.56	(89,980.20)	(125,581.42)	68,351.42	
TASA INTERÉS MENSUAL (CPP DE DIC/03)	1.53	1.53	1.53	1.53	
INTERÉS MENSUAL GENERADO	350.31	(1,379.70)	(1,925.58)	1,048.06	
INTERÉS ACUMULADO	350.31	(1,029.38)	(2,954.96)	(1,906.91)	

PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO =
$$\frac{\text{COSTO DE FINANCIAMIENTO}}{\text{COSTO DIRECTO + INDIRECTO}} \times 100 = (0.25) \%$$

NOTA: EN LA TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA SE PODRÁ PONER MAS LOS PUNTOS QUE CONSIDEREN O BIEN UN FACTOR DE INCREMENTO (CPP + 6PUNTOS O BIEN 1.25 DEL CPP)

DOC. E.5.3
CÁLCULO DEL FACTOR DE UTILIDAD (EJEMPLO)
INCLUYENDO LAS APORTACIONES AL ISR Y PTU

Uneta .- Utilidad neta pretendida por el interesado en particular para el concurso de que se trate

Uneta = Porcentaje propuesto arbitrariamente por el licitante

Ejemplo:

Uneta =

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo No. 188 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La Utilidad “deberá considerar las deducciones correspondientes al impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas”

6.00%

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

$PTU = 0.10 [Uneta]$

Donde:

UB = Utilidad Bruta

Sustituyendo valores:

$PTU = 0.10 \times 6.00\% =$

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

$ISR = 0.34 \times (Uneta)$

Sustituyendo valores:

$ISR = 0.34 \times 6.00\% =$

0.60%

Utilidad Bruta (UB)

Considerando que

$UB = Uneta + ISR + PTU$

2.04%

Entonces determinación de la Utilidad Bruta:

$UB = 6.00\% + 0.60\% + 2.04\%$

UB =

8.64%

